



Municipalidad de Comodoro Rivadavia  
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° <sup>0300</sup> /21

Comodoro Rivadavia, 17 de Febrero de 2021.

VISTO:

La Resolución N° 264/21 y el Estatuto y Escalafón del Personal Municipal (Ordenanza N° 6418-1/01 y modificatorias).

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 264/21 se autorizó el llamado a Concurso general para cubrir UN (01) cargo en el Departamento Químico-Microbiología dependiente de la Dirección de Laboratorio (Subsecretaría de Ambiente) de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Transparencia con los requisitos y condiciones enunciados en el artículo 2° de la Resolución indicada.

Que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 31° del "Estatuto y Escalafón del Personal Municipal", se establece que: "El llamado a concurso deberá realizarse con una antelación de veinte (20) días corridos a la fecha de apertura de la inscripción".

Que la fecha propuesta para la apertura y cierre de la inscripción para el concurso general, en el inciso h) del Artículo 2° de la Resolución N° 264/21 no cumple con el plazo indicado por el mencionado artículo, por lo que debe realizarse su modificación.

Que corresponde dictar el instrumento que regularice la situación mencionada.

Que la presente Resolución se dicta de acuerdo a las atribuciones otorgadas en el Art. 96, Inc. 1 y c.c. de la Carta Orgánica Municipal.

Por ello;

**EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA**

R E S U E L V E:

**Art. 1°.- MODIFICAR** las fechas de apertura y cierre de inscripción previstas en el inciso h) del Artículo 2° de la Resolución N° 264/21 fijando las siguientes:

Fecha de apertura de inscripción: 10 de marzo de 2021

Fecha de cierre de inscripción: 16 de marzo de 2021, inclusive.

**Art. 2°.- REFRENDARAN** la presente resolución el Sr. Secretario de Economía, Finanzas y Control de Gestión y el Sr. Secretario de Gobierno, Modernización y Transparencia.

**Art. 3°.- REGÍSTRESE**, dese al Boletín Oficial Municipal, tomen conocimiento las Secretarías Municipales, Subsecretaría de Recursos Humanos y Cumplido; **ARCHIVASE.-**

Cdo. GERMAN ISSA PFISTER  
Secretario de Economía,  
Finanzas y Control de Gestión  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Dr. JUAN PABLO LUQUE  
Intendente  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

Dr. MAXIMILIANO SANPAOLI  
Secretario de Gobierno, Modernización  
y Transparencia  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

DUVAL MAURICIO ALBERTO  
ABOGADO  
ASESOR EN LETRADA  
MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA

Cdta. María Florencia González Pedrossi  
Subsecretaria Administrativa  
y de Gestión Presupuestaria  
Municipalidad Comodoro Rivadavia

MCR  
Lic. María  
Carolina  
HERRERA

JEREMIA WILDONADO  
Subsecretario de Recursos Humanos  
Municipalidad de Comodoro Rivadavia

